

Chimbote, 19 de Julio de 2023

OFICIO N° 000672-2023-CG/OC0344

Señor:

Genaro Fernando Palacios Flores

Gerente de Tecnologías de la Información y Comunicación

Municipalidad Provincial del Santa

Jr. Enrique Palacios N° 341-343

Ancash/Santa/Chimbote

Asunto : Publicación en el Portal de Transparencia

Referencia : a) Directiva n.° 014-2020-CG/SESNC, "Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación", aprobada con Resolución de Contraloría n.° 343-2020-CG de 23 de noviembre de 2020 y modificatoria.
b) Servicio Relacionado "Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior".

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia en a), que regula el proceso de la implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría emitidos por los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control, con el propósito de contribuir el fortalecimiento y mejoramiento en la gestión de la Entidad.

Al respecto, se le hace llegar el apéndice n.° 2 "Formato para la publicación de recomendaciones derivadas de los informes de servicios de control posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad" al I Semestre 2023, para su publicación en el plazo máximo de tres (3) días hábiles a partir del día siguiente de recibido el presente, en el portal de transparencia estándar de la Municipalidad Provincial del Santa, según lo establecido en el literal d), numeral 7.3.1 de la directiva referenciada en a).

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Oscar Lizandro Mostacero Saldaña
Jefe del Organo de Control Institucional
Municipalidad Provincial del Santa
Contraloría General de la República

(OMS/grb/bala)

Nro. Emisión: 01141 (0344 - 2023) Elab:(U71639 - 0344)



Documento
0000034130-2023
EXPEDIENTE

Municipalidad Provincial del Santa
Area de Trámite Documentario

Recepcionado
19/07/2023 15:21:25
Folios : 6

Formato Apéndice 2

I. Información general:

N° de formato:	2023-0344-00002
Entidad auditada:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
Periodo	2023 ENERO - JUNIO

II. Recomendaciones:

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
003-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	1	<p>Que el personal responsable regularice con elaborar las conciliaciones bancarias oportunamente a fin de subsanar dicha diferencia Al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa:</p> <p>Disponga por intermedio de la Gerencia Municipal, que la Jefatura de la Gerencia de Administración y Finanzas, instruya a los responsables de la Sub Gerencia de Contabilidad y Sub Gerencia de Tesorería, realicen el análisis del saldo de las cuentas bancarias indicadas, realizando las conciliaciones correspondientes, con el fin de mostrar razonablemente sus saldos en el Estado de Situación Financiera al cierre de cada ejercicio fiscal Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p>	Pendiente
003-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	2	<p>Que se realice el análisis contable del rubro Otras Cuentas del activo a fin de proceder con la transferencia de las obras concluidas. Al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa:</p> <p>Disponga por intermedio de la Gerencia Municipal, que la Jefatura de la Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con la Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia de Infraestructura, realicen las acciones pertinentes que conlleven a realizar la transferencia de dichas obras públicas a las entidades públicas beneficiarias y/o receptoras, con la finalidad de que se encarguen de su uso, mantenimiento, conservación, inscripción legal, las mismas que permitirán además mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria.</p> <p>Tal acción permitirá igualmente, establecer el valor real del activo patrimonial de la Municipalidad Provincial del Santa Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p>	Pendiente
003-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	3	<p>Que regularicen el ajuste de las cuentas por cobrar por corresponder a horas de trabajo pendientes de compensación Al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa:</p> <p>Disponga por intermedio de la Gerencia</p>	Pendiente





Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
003-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	4	<p>Municipal, que la Jefatura de la Gerencia de Administración y Finanzas, instruya a los responsables de la Sub Gerencia de Contabilidad y Gerencia de Recursos Humanos, coordinen y registren oportunamente en cuentas por cobrar las horas de trabajo pendientes de compensación por el personal de la entidad, teniendo en cuenta que en cuanto la compensación se haga efectiva o sea recuperada a través de los medios permitidos por la Ley, se debe rebajar el importe pendiente de cobro</p> <p>Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que realicen el análisis y la conciliación entre las áreas que les compete el control de los bienes institucionales Al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa:</p>	Pendiente
003-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	5	<p>Disponer a través de la Gerencia Municipal, que la Gerencia de Administración y Finanzas (Sub Gerencia de Contabilidad y Sub Gerencia de Logística y Patrimonio - Área de Control Patrimonial) en coordinación con la Gerencia de Infraestructura, se adopte las medidas preventivas y correctivas, respecto a las acciones de análisis y saneamiento contable de las cuentas mencionadas, en cumplimiento de la normatividad vigente; a fin de asegurar que la información revelada en los Estados Financieros de la Entidad, sea confiable</p> <p>Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que se realice análisis y evaluación, así como la planificación oportuna de realizar el inventario de los bienes institucionales y proceder con la depuración y saneamiento. Al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa:</p> <p>Disponer a la Gerencia Municipal y a Gerencia de Administración y Finanzas, se planifique oportunamente los inventarios de bienes patrimoniales, entre otros, de las edificaciones, infraestructura y construcciones u obras en curso; y realizar oportunamente las liquidaciones técnicas y financieras de las obras culminadas y en uso, provenientes de ejercicios anteriores.</p> <p>Además, disponer a la Gerencia de Infraestructura (Sub Gerencia de Obras Públicas), que lleve un control detallado de obras concluidas pendientes de liquidación, de obras concluidas con liquidación aprobada, de obras paralizadas, de obras en proceso de ejecución, de obras pendientes de ser transferidas por otras entidades, obras en arbitraje y otros; esto es, mantener actualizado el reporte del estado situacional de todas las obras que se vienen ejecutando o pendientes de liquidación; efectuando las conciliaciones periódicamente con la Gerencia de Administración y Finanzas (Sub Gerencia de Contabilidad y Sub Gerencia de Logística y Patrimonio), con la finalidad de mostrar razonablemente los saldos contables al cierre de cada ejercicio económico.</p> <p>Se debe reforzar asimismo las acciones de</p>	Pendiente





Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
003-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	6	<p>saneamiento contable del rubro Propiedad, Planta y Equipo (Construcciones en Curso de Edificios No Residenciales y Estructuras) e implementar directivas y/o manuales de procedimientos que regulen la ejecución de toma de inventarios físicos integrales de los bienes muebles e inmuebles patrimoniales de la entidad municipal, como son: edificios, infraestructura física, obras y construcciones en curso, terrenos y vehículos, maquinarias, mobiliario y equipos, así como de los bienes muebles no depreciables</p> <p>Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que los responsables de las áreas administrativas planifiquen la realización del inventario de los bienes institucionales. Al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa:</p>	Pendiente
003-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	7	<p>Disponer a través de la Gerencia Municipal, que la Gerencia de Administración y Finanzas, coordine oportunamente con la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio (Área de Control Patrimonial) y la Sub Gerencia de Contabilidad, la planificación, organización y ejecución de la toma de inventario físico valorizado de los vehículos, maquinarias, equipos, mobiliarios y otros de propiedad de la entidad; y concilie debidamente con sus registros contables, con el objeto de sustentar con el respectivo inventario físico valorizado y las aseveraciones de integridad y exactitud del saldo de dicha cuenta en el Estado de Situación Financiera al cierre del ejercicio, realizando, de ser el caso, los asientos de ajuste que correspondan</p> <p>Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que los responsables de las áreas involucradas planifiquen la realización de los análisis y detalle de esta cuenta contable Al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa:</p>	Pendiente
003-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	8	<p>Disponer a la Gerencia Municipal, se adopte las medidas correctivas en coordinación con los responsables de la Gerencia de Administración y Finanzas (Sub Gerencia de Contabilidad), de la Gerencia de Infraestructura (Sub Gerencia de Obras Públicas y Sub Gerencia de Proyectos y Estudios Técnicos) y de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación (relacionado a los software de los equipos informáticos) y otras dependencias de la entidad municipal, respecto a las acciones de análisis y reportes detallados de las cuentas contables mencionadas (estudios y proyectos, expedientes técnicos y otros activos) y su conciliación respectiva, en cumplimiento de la normatividad vigente; a fin de asegurar que la información financiera revelada en los Estados Financieros de la Entidad, sea razonable.</p> <p>Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que realicen la conciliación de la información el área contable con la Oficina de Procuraduría Pública para un registro adecuado Al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa:</p> <p>Disponer a la Gerencia Municipal, se adopte las</p>	Pendiente



Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
003-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	9	<p>medidas correctivas en coordinación con los responsables de la Gerencia de Administración y Finanzas (Sub Gerencia de Contabilidad), de la Procuraduría Publica de la entidad municipal, realice la conciliación de la información de la cuenta contable 9109 Cuentas de Contingencias par el debido sinceramiento y depuración al 31.12.2021 Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p>	Pendiente
003-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	10	<p>Que regularicen las las declaraciones y adopten las medidas correctivas de los PDTs de las planillas Al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa: Disponer a través de la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas realicen las acciones de consolidación de la información con la Gerencia de Recursos Humanos y la Sub Gerencia de contabilidad para que se elaboren las planillas considerando los Recibos Electrónicos de los trabajadores de Renta de cuarta Categoría que registra en la página SUNAT según la clave SOL, a fin de realizar la elaboración correcta de las planillas para efectuar el debido registro contable en las cuentas que correspondan, y regularizar las declaraciones mensuales de los PDTs de las planillas ya presentados ante SUNAT mediante rectificatorias, evitando futuras infracciones tributarias correspondientes al periodo 2021 Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que realicen el devengado y den cumplimiento a la normativa a fin de no revertir al Tesoro Publico la asignación del recurso. Al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa: Disponer a través de la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Priorizar los devengados para la ejecución de gasto en proyectos y actividades con Fuentes de Financiamiento cuya particularidad es la ejecución en periodo transferido, Para evitar la reversión del presupuesto a Tesoro Público Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p>	Pendiente
005-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	1	<p>Que Regularicen las diferencias determinadas en la conciliación del saldo balance de la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos con el saldo de balance financiero. Al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa Disponer a través de la Gerencia Municipal coordine con la Administración, con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Subgerencia de Contabilidad, Priorizar en el sinceramiento de la cuenta efectivo y equivalente de efectivo con la finalidad de corregir los saldos al 31.12.2021 Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p>	Pendiente
005-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	2	<p>Que adopten las acciones de las diferencias determinadas en la conciliación Financiera y la ejecución presupuestaria de gastos EP-1 Al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa Disponer a través de la Gerencia Municipal coordine con la Administración, con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Subgerencia</p>	Pendiente





<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
			de Contabilidad, implemente la realización de la conciliación de la ejecución financiera y presupuestaria en relación al estado de ejecución del presupuesto de Gastos (EP¿1), con el Estado de Gestión (EF-2) al 31.12.2021 Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias	


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
CAYMBOTE
C. Mostacero
CPC. Abg. Oscar L. Mostacero Saldaña
JEFE DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL